

Nos el Venerable Dean y Cav. de la s.^{ta} Iglesia Cath.^l de Sta. Cui.
del Curco Govern. del Obispado en sede-vacante Epa.

Por quanto por fallecimiento del Sr. D.ⁿ Ramon de
Uelasco, ha vacado el Rectorado de la Regia, y Pontifi-
cia Universidad de S.ⁿ Antonio Abad, y desta Cui.
y su Real Seminario Colegio, y encumplim.^{to} de la
disposicion del s.^{to} Concilio Tridentino, es de nro. car-
go proveer el Ministherio, en Persona, que por
medio de sus buenas calidades sea capaz de satis-
fazer ala Piadosa intencion de nra. S.^{ta} Madre
Iglesia, en la execucion de los Seminarios, dando
ala Juventud, aquella Educacion que desea, y
consiste en la instruccion de las Letras Sagradas
y Humanas, y en la honestidad de sus costum-
bres. Para que asi se formen nos Ministros
de Dios cavales, y perfectos dispensadores de sus
beneficios. Reconociendose en la Persona del
D.ⁿ Joseph Perez y Almenaras, Cuxa Rector
de esta s.^{ta} y g.^a Cath.^l Vice-Rector, Regente de
Estudios, y Cathedratico de Poesias de la misma
R.^l Un.^l todo el, lleno de buenas prendas,
que contribuyen al desempeño del Rectorado,
siendo distinguidas, su virtud por el buen exem-
plo que ha dado al Colegio, y la Charidad con que
ha atendido al beneficio de sus Alumnos, su par-
ticular Erudicion en las Letras, su humildad
y modestia con la aplicacion a los Estudios, Tea-
cio y Puidencia en el Gobierno economico: hallan-
dose oy el Colegio en el feliz progreso en que se
mira, por el vigilante zelo, e ayudo amor, e
infatigable sollicitud con que propendio a su
adelantam.^{to} el expresado D.ⁿ Ramon
Uelasco, de cuyas modales, y buena conducta

00119

CO-SM
CAJ: 2
DOC: 119
FOL: 2
1769



Sta. 0119

2

Sector:

Benjamin

(1/10)